BECAS FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO EN COMERCIO Y MARKETING / 2021

10 Becas de 500€ para los alumnos y alumnas que han finalizado sus estudios con todo aprobado en la convocatoria de junio en los estudio de 1º curso de Comercio y Marketing.

10 Becas de 500€ para los alumnos y alumnas que han finalizado sus estudios con todo aprobado en la convocatoria de junio en los estudios de 2º curso de Comercio y Marketing.

Requisitos:

- Alumnos matriculados en centros públicos y privados homologados por el Ministerio de Educación en Aragón.
- Mínimo de 6 de nota media en las calificaciones y con todo aprobado en la convocatoria de junio del curso 2020/21. Para documentar la nota será necesario presentar un certificado oficial expedido por el centro con nota numérica en cada asignatura, así como nota media numérica final del curso 2020 / 2021.
- Renta máxima de la unidad familiar en la que convivan de 26.000€ + 4.000€ (hijo/a o dependiente a su cargo). El límite de renta es la base liquidable del IRPF de la unidad familiar, (concretamente se corresponde con la **casilla 0432)** es decir de todos los convivientes. Las diferentes situaciones familiares que afecten a este punto, también deberán señalarse.

Plazo de entrega de solicitudes: Hasta el 31 de julio de 2021.

Plazo de resolución: del 1 al 15 de septiembre de 2021 serán comunicadas personalmente por email o llamada telefónica a los becados.

Plazo de entrega de las becas: Si las circunstancias lo permiten, se hará en un acto público junto con otras becas que ofrece la Fundación Carreras. En caso contrario, se le remitirá por transferencia bancaria a la cuenta indicada en el impreso de solicitud.

Procedimiento: Dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@fundacioncarreras.org. Y teléfono de 9:00 a 11:00 días laborables 976 47 04 10. Se deberá presentar el formulario adjunto con el certificado del centro educativo y el impreso de la declaración de la renta de la casilla 0432. Así como, una declaración jurada de que todos los datos e informaciones presentados son veraces.

Criterios de asignación: Dentro de los requisitos exigidos se asignarán las becas por estricto orden de mayor a menor nota media. El 80% se destinará a la valoración del expediente académico y el 20% restante a la renta familiar. Como situación excepcional se podrá tener en cuenta, además del requisito de la nota media, aquellas circunstancias objetivas que dificulten la obtención de este requisito. En caso de que no se reciban las suficientes solicitudes que cumplan los requisitos previamente marcados, las becas restantes se declararán vacantes.

Fundación Carreras se reserva la posibilidad de modificar o ampliar las presentes bases para cualquier cuestión no recogida en las mismas. Así como contrastar la información con el centro educativo.

Cualquier acto, manifestación física o verbal que sea ofensiva, dañina o atente contra la dignidad e igualdad de las personas y/o pueda generar un expediente sancionador en el centro educativo puede generar de forma automática y sin justificación posterior la cancelación de la beca.

Compatibilidad: Estas becas son compatibles con cualquier otro tipo de beca.

Fundación carreras

FORMULARIO: BECAS FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO EN COMERCIO Y MARKETING/ 2021

Nº LINEA 8 / BECA:		**CURSO 20 / 21**		**NOTA MEDIA**	

CENTRO EDUCATIVO		LOCALIDAD Y DOMICILIO DEL CENTRO	
CURSO 20/21		TLF. CENTRO	

NOMBRE SOLICITANTE				DNI	
DIRECCIÓN			TELÉFONO		
CORREO ELECTRONICO					
FECHA DE NACIMIENTO			LUGAR DE NACIMIENTO		
RENTA UNIDAD FAMILIAR			Nº CUENTA BANCARIA A SU NOMBRE		
ESTADO CIVIL *		Nº HIJ@S	EDADES		

***INDICAR REGIMEN- RELACIÓN HIJOS CONVENIO, EN SU CASO:**

Presentar formulario junto a: Fotocopia de la renta de la unidad familiar, certificado oficial de notas numéricas expedido por el centro y/o cualquier documentación requerida al efecto. Se regulará la concesión conforme a bases, y criterio de comisión de evaluación

FORMAS DE ENVIO:

- Correo ordinario: FUNDACIÓN CARRERAS (CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO) S.A. PLATAFORMA LOGISTICA PLAZA, C/.Messina, 2 – 50197 ZARAGOZA - ATT. FUNDACIÓN CARRERAS
- Email: contacto@fundacioncarreras.org

INDICANDO en el asunto: “Beca Grado Medio FP Comercio y Marketing” + apellidos nombre del solicitante.

Recibiréis confirmación con número de expediente.

Confidencialidad: La información remitida pertinente a la solicitud de la beca es confidencial y se dirige exclusivamente a su destinatario. Únicamente se harán públicas las concesiones de beca si se realiza un acto público, entregando dicha solicitud queda en manifiesto su consentimiento para la publicación de fotografías o reportajes sobre el evento de entrega de las becas sin que en ningún caso se puedan ceder a terceros los datos personales.

Política de privacidad: Le informamos que Fundación Carreras, con domicilio en C/.Messina, 2 – 50197 ZARAGOZA, es el Responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar las becas convocadas. Su tratamiento se basa en el interés legítimo en disponer de los datos aportados. No se cederán los datos salvo en caso de obligación legal. Se advierte expresamente de los derechos que tiene usted reconocidos según los artículos 14 al 22 del Reglamento de protección de datos 2016/679. Tiene además derecho a reclamar ante la Autoridad de control: www.agpd.es. Más información mediante solicitud a la cuenta o teléfono del remitente.